

TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL- TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL	- 10 -
2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	- 10 -
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	- 16 -
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	- 17 -
5. EFECTIVO	- 18 -
6. INVERSIONES TEMPORALES	- 19 -
7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	- 19 -
8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 20 -
9. INVENTARIOS	- 20 -
10. IMPUESTOS CORRIENTES	- 20 -
11. PROPIEDAD Y EQUIPO	- 21 -
12. OBLIGACIONES FINANCIERAS	- 22 -
13. PROVEEDORES	- 23 -
14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	- 23 -
15. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	- 24 -
16. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	- 24 -
17. IMPUESTOS DIFERIDOS	- 24 -
18. BENEFICIOS EMPLEADOS POST-EMPLEO	- 25 -
19. INGRESOS	- 26 -
20. COSTO POR SERVICIOS	- 26 -
21. IMPUESTO A LA RENTA	- 27 -
22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA	- 28 -
23. CAPITAL SOCIAL	- 29 -
24. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	- 29 -
25. RESERVAS	- 29 -
26. RESULTADOS ACUMULADOS	- 29 -
27. CONTINGENTES	- 30 -
28. EVENTOS SUBSECUENTES	- 30 -
29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 30 -

TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL- TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA.

1. Información general

TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 25 de abril del año 1991, con un plazo de duración de cuarenta años. Este plazo pactado, podrá reducirse o ampliarse y aún resolverse la disolución y liquidación de la Compañía, si así lo resolviera la Junta General de Socios, observando para ello, lo dispuesto en la Ley de Compañías para estos propósitos. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo constituir y establecer sucursales, agencias, representaciones o cualquier tipo de oficinas dentro o fuera del país.

La Compañía tiene como objeto el dedicarse al transporte terrestre de carga liviana, pesada y de mudanza, tanto a nivel nacional como extranjero, utilizando para ello vehículos tipo camión, mulas, tralleros o de cualquier otro tipo, ya sean de propiedad de la Compañía, de los socios, arrendados o alquilados.

El asesoramiento en importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías, cargas y equipajes, así como la desaduanización de los mismos, tanto para personas naturales como jurídicas.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CIA. LTDA. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre

del 2012 y 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

2.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de los clientes de la Compañía. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la

medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo medido al costo promedio, y su valor neto de realización.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determinará índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de transporte se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

2.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.7 Propiedad y equipo

Los terrenos y edificio que son usados para la venta de servicios o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Propiedades bajo construcción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportados en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, el resto de activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	70 años
Montacargas	20 años
Plataformas	15 años
Instalaciones	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Transporte pesado, liviano y furgones	10 años
Motos	5 años
Equipos de computación	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.9 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Capital social y distribución de dividendos.

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.13 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.14 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL- TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA.** respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - Medición a valor razonable	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - Estados financieros separados	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y activos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a

continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Impuestos diferidos

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 22% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2012 la tarifa del impuesto a la renta fue del 23%.

3.2 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.3 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un riesgo moderado de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de TRANSCOMERINTER CIA. LTDA Cía. Ltda., mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de TRANSCOMERINTER CIA. LTDA Cía. Ltda., de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. TRANSCOMERINTER CIA. LTDA Cía. Ltda. mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea

apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas en varios segmentos de mercado, entre los principales: las empresas de distribución, talleres remachadores, y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista una concentración de crédito con ninguno de estos segmentos. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 1.672.245
Índice de liquidez	1.42 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.54 veces
Deuda financiera / activos totales	23%

5. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Caja	-	1.798
Caja chica	1.300	1.431
Fondos rotativos	16.607	15.434
Bancos	268.354	1.296.536
Total	286.261	1.315.199

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

6. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de inversiones temporales corresponden a pólizas de inversión mantenidas en los Bancos Bolivariano y Promérica, mismas que constituyen una garantía sobre las obligaciones financieras detalladas en la nota 11.

7. Cuentas por cobrar clientes

Los saldos de cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Cientes	3.184.254	5.124.317
Provisión cuentas incobrables	(11.165)	(1.246.331)
Total	3.173.089	3.877.986

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 30 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
De 1 mes en adelante	1.083.633	1.007.534
Total	1.083.633	1.007.534

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 360 días.

	31 de Diciembre	
	2012	2011
De 360 días en adelante (cartera incobrable)	-	1.246.331
Total	-	1.246.331

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Saldo al inicio	1.246.331	746.331
Aumento de provisión	-	500.000
Disminución por baja de cuentas incobrables	(1.235.166)	-
Total	11.165	1.246.331

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de otras cuentas por cobrar están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Cuentas por cobrar Sr. Orlando Ibarra	698.484	20.671
Seguros prepagados	257.189	249.417
Otras cuentas por cobrar varios	113.677	247.683
Total	1.069.350	517.771

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

9. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, están compuesto en su mayoría por repuestos de vehículos, herramientas, lubricantes y demás insumos necesarios para el mantenimiento de los vehículos.

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	151.781	175.597
Impuesto al valor agregado	-	280.702
Total activos por impuestos corrientes	151.781	456.299
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	149.411	174.146
Impuesto al valor agregado	65.247	48.275
Total pasivos por impuestos corrientes	214.658	222.421

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Terrenos	1.025.608	1.025.608
Edificios	751.540	751.540
Vehículos	8.487.189	7.810.387
Plataformas	229.275	229.275
Muebles y enseres	132.017	132.017
Equipo de oficina	201.024	198.314
Equipo de computación	181.814	165.971
Maquinarias y herramientas	506.458	301.772
Otro activo fijo	36.392	4.715
Equipo electrónico	66.969	30.207
Instalaciones	271.684	271.684
Depreciación acumulada	(4.475.837)	(3.788.374)
Total	7.414.133	7.133.116

Los movimientos de Propiedad y Equipo se presentan a continuación:

2012			
Descripción	Saldo al inicio del año 2011	Adiciones	Saldo al final del año
Terrenos	1.025.608	-	1.025.608
Edificios	751.540	-	751.540
Vehículos	7.810.387	676.802	8.487.189
Plataformas	229.275	-	229.275
Muebles y enseres	132.017	-	132.017
Equipo de oficina	198.314	2.710	201.024
Equipo de computación	165.971	15.843	181.814
Maquinarias y herramientas	301.772	204.686	506.458
Otro activo fijo	4.715	31.677	36.392
Equipo electrónico	30.207	36.762	66.969
Instalaciones	271.684	-	271.684
Total	10.921.490	968.480	11.889.970
Depreciación acumulada	(3.788.374)	(687.463)	(4.475.837)
Total	7.133.116	281.017	7.414.133

2011			
Descripción	Saldo al inicio del año 2011	Adiciones	Saldo al final del año
Terrenos	1.025.608	-	1.025.608
Edificios	751.540	-	751.540
Vehículos	6.217.020	1.593.367	7.810.387
Plataformas	94.346	134.929	229.275
Muebles y enseres	131.686	331	132.017
Equipo de oficina	190.836	7.478	198.314
Equipo de computación	106.828	59.143	165.971
Maquinarias y herramientas	184.280	117.492	301.772
Otro activo fijo	2.696	2.019	4.715
Equipo electrónico	-	30.207	30.207
Instalaciones	271.684	-	271.684
Total	8.976.524	1.944.966	10.921.490
Depreciación acumulada	(3.127.383)	(660.991)	(3.788.374)
Total	5.849.141	1.283.975	7.133.116

12. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de obligaciones financieras son como sigue:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Sobregiros bancarios	486.754	471.601
Obligaciones financieras corto plazo	1.312.029	1.283.716
Obligaciones financieras largo plazo	1.722.877	2.158.291
Total	3.521.660	3.913.608

Un resumen de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre del 2012 se detalla a continuación:

Nº Operación	Banco	Tasa de interés	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	
500019188	Bolivariano	8%	18-ene-11	15-ene-14	(a)
500020409	Bolivariano	10%	31-oct-11	27-oct-14	(a)
500020411	Bolivariano	10%	31-oct-11	27-oct-14	(a)
500019250	Bolivariano	9%	28-ene-11	28-ene-14	(a)
500018424	Bolivariano	9%	30-jul-10	25-ene-13	(a)
500018118	Bolivariano	11%	29-abr-10	27-abr-12	(a)
1024120	Promérica	10%	08-abr-11	08-abr-15	
23931	Promérica	10%	12-nov-10	12-nov-13	

Nº Operación	Banco	Tasa de interés	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	
23930	Promérica	10%	12-nov-10	12-nov-13	
636099	Pichincha	9%	26-nov-09	10-nov-12	(b)
1086477	Pichincha	8%	05-abr-11	15-nov-14	(b)
131643900	Pichincha	9%	01-dic-11	02-dic-16	(b)

A continuación un detalle de las garantías sobre las obligaciones bancarias que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2012:

Banco	Detalle	Descripción de la garantía	Monto	
Banco del Pichincha	Garantías	Fianzas solidarias	2.850.000	(b)
Banco del Pichincha	Garantías	Hipoteca	1.759.477	(b)
Banco del Pichincha	Garantías	Prenda industrial bienes muebles	1.150.807	(b)
Banco del Pichincha	Garantías	Prenda con factura	677.110	(b)
Banco Bolivariano	Garantías	Hipoteca	522.184	(a)
Banco Bolivariano	Garantías	Certificado de Depósito a Plazo	505.673	(a)
Banco Bolivariano	Garantías	Contrato de prensa con reserva de dominio	386.201	(a)
Banco Bolivariano	Garantías	Prendas industriales	232.800	(a)
Banco del Pichincha	Garantías	Reserva de dominio	27.949	(b)

13. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Proveedores nacionales	1.688.232	2.920.051
Proveedores del exterior	-	307.696
Total	1.688.232	3.227.747

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

14. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Fletes por pagar	-	730.490
Por pagar varios conceptos	98.448	30.651
Total	98.448	761.141

15. Cuentas por pagar largo plazo

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de cuentas por pagar largo plazo corresponde al monto pendiente de pago por servicio de transporte de carga a Transcomerinter – Colombia (compañía relacionada).

16. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2012	2011
Saldos al inicio del año	94.943	53.961
Provisión del año	6.021	94.943
Pagos efectuados	(94.943)	(53.961)
Saldos al fin del año	6.021	94.943

17. Impuestos diferidos

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuesto diferido se compone de la asignación de nuevas vidas útiles y valor residual a la flota de vehículos por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

<u>31 de Diciembre 2012</u>	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad y equipo	427.971	(38.152)	389.819

<u>31 de Diciembre 2011</u>	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad y equipo	484.799	(56.828)	427.971

Los ingresos por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	(149.411)	(156.439)
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	38.152	56.828

18. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Jubilación patronal	155.668	121.869
Desahucio	49.358	40.254
Total	205.026	162.123

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	2012	2011
Saldos al comienzo del año	121.869	155.097
Costo de los servicios del período corriente	30.078	33.609
Costo financiero	8.531	10.081
(Ganancias)/pérdidas actuariales	2.762	(10.916)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.572)	(66.002)
Saldos al final	155.668	121.869

Desahucio

Descripción	2012	2011
Saldos al comienzo del año	40.254	54.296
Costo de los servicios del período corriente	7.456	9.211
Costo financiero	2.818	3.529
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(925)	(26.782)
Beneficios pagados	(245)	-
Saldos al final	49.358	40.254

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasa de descuento	7.00	7.00
Tasa de incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	8.90	8.90

19. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos transporte contenedor	17.937.786	15.630.994
Ingresos transporte maquinaria	-	106.016
Ingresos por almacenaje, alquiler, báscula, trámites	311.628	236.561
Devolución en ventas de transporte	(149.010)	(240.991)
Total	<u>18.100.404</u>	<u>15.732.580</u>

20. Costo por servicios

Un resumen del costo por servicios reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fletes transportistas	8.207.889	7.347.631
Combustible	1.397.628	1.163.041
Mantenimiento	1.945.904	1.659.265
Peajes y otros	617.217	477.607
Total	<u>12.168.638</u>	<u>10.647.544</u>

21. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas o socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2012	2011
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	34.121	538.008
Más gastos no deducibles	349.487	113.821
Menos beneficio por personal discapacitado	(2.758)	-
Menos beneficio por incremento neto de empleados	(12.832)	-
Base imponible	368.018	651.830
Impuesto a la renta calculado por el 23% y 24% respectivamente	84.644	156.439
Anticipo calculado	149.411	128.343
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	149.411	156.439

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	156.439	176.929
Provisión del año	149.411	156.439
Compensación con retenciones / Pagos efectuados	(156.439)	(176.929)
Saldo final	149.411	156.439

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$149.411; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$84.644. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados USD\$ 149.411 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2009 al 2012.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

Efectos tributarios de la revaluación – decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2012, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

La Compañía optó por considerar como como gasto no deducible para la base imponible de impuesto a la renta el valor de la depreciación de la revaluación de propiedad, planta y equipo realizada en la fecha de transición a NIIF; por lo tanto mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

22. Precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los

Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012 requerido por disposiciones legales vigentes. El plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, venció en el mes de junio del año 2013. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecerían de importancia relativa.

23. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a US \$ 56.000, dividido en quinientos sesenta participaciones con un valor nominal unitario de un dólar (US \$1) cada una.

24. Aportes para futura capitalización

Corresponde a aportes efectuados por los Socios para futuros aumentos de capital.

25. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de Capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

26. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

27. Contingentes

Al 31 de Diciembre del 2012, en base a la carta de confirmación enviada por los abogados de la Compañía, detallamos los contingentes relevantes referentes a juicios laborales por ex empleados en contra de la Compañía:

NOMBRE DEL ACTOR	FECHA DE INICIO	VALOR RECLAMADO	VALOR ESTIMADO DE PAGO / PAGADO	ESTADO DE LA CAUSA	OBSERVACIONES
VLADIMIR LIVINGSTON GALLARDO MORALES	Diciembre del 2011	USD. 80.000	USD 25.000	Autos para resolver	Audiencia definitiva se dio en la fecha 17/04/2013 Resultado favorable en un 70%
EDGAR CELESTINO RODRIGUEZ GUANCHA	26 de abril del 2012	USD. 22.500	N/A	Se encuentra en casación	Sentencia USD 5.725.94
DANNY ROLANDO USIÑA BONILLA	27 de marzo del 2012	USD. 17.500	N/A	Se encuentra en casación	Sentencia USD 6.873.56
IVAN ARMANDO VELA PADILLA	11 de Julio del 2012	USD. 4.000	USD. 1.500.00	Arreglo Conciliatorio con el trabajador en la AUDIENCIA PRELIMINAR	Sentencia archivo Definitivo, pagado

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía no consideró necesario el registro de una provisión que permita cubrir estos contingentes debido a que los trabajadores que demandaron al Compañía en los juicios del año 2012, solicitaban indemnizaciones que ascendían a la cantidad de USD\$ 124.000 pagándose la únicamente la cantidad, de USD\$ 1.500 es decir un porcentaje del 2% de los valores.

28. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 09 de septiembre del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

29. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 04 de septiembre del 2013 y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.